Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El acuerdo contribuye a obtener las 244.000 donaciones de sangre que cada año precisan los hospitales de la región

La Comunidad de Madrid y Cruz Roja suscriben un segundo convenio para garantizar las reservas de sangre mediante donaciones

- Los ciudadanos pueden seguir donando en hospitales, unidades móviles y en el Centro de Transfusión de la Comunidad
- Sanidad recuerda a los ciudadanos que también durante el verano cada semana se precisan 5.000 donaciones

3 de agosto de 2021.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha dado hoy luz verde a la suscripción del segundo convenio entre el Servicio Madrileño de Salud y Cruz Roja Española para la coordinación en materia de colecta y extracción extra hospitalaria de unidades de sangre en la región, por un importe total de 31.248.000 euros.

Este acuerdo, vigente hasta el año 2025, contribuirá a garantizar las reservas adecuadas de componentes sanguíneos que se precisan anualmente para abastecer las necesidades de los hospitales, tanto públicos como privados y que se cifran en 244.000 donaciones o unidades de sangre anuales.

Las donaciones se llevan a cabo bajo la coordinación única del Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid, ente público adscrito al Servicio Madrileño de Salud. Este convenio da continuidad al anterior, que ha permitido optimizar la coordinación de la transfusión sanguínea y evitar duplicidades.

El Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid, además de coordinar, planifica toda la donación de sangre, plaquetas y plasma efectuada en las distintas unidades de extracción de sangre y en su propio punto de donación. Es el encargado de procesar, analizar, conservar y distribuir los componentes sanguíneos en función de las demandas de los hospitales. En virtud del convenio de colaboración, todas las unidades de extracción de sangre quedan vinculadas al Centro de Transfusión.

Para conseguir las reservas anuales de sangre en la Comunidad de Madrid, se precisa la participación de las unidades de donación de los hospitales de la Comunidad de Madrid y de las colectas de sangre extrahospitalarias realizadas por la Unidad de Donación de Sangre de Cruz Roja.

Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

La Consejería de Sanidad recuerda que los ciudadanos pueden seguir donando ya que durante el verano la actividad hospitalaria continúa, así como las necesidades de sangre para los tratamientos que la precisan y las intervenciones quirúrgicas. Cada semana se necesita una media de 5.000 donaciones para cubrir la demanda de la población y garantizar los procesos asistenciales.